



PERÚ

Ministerio
de Salud

GOBIERNO
REGIONAL PASCO



COMITÉ DE EVALUACIÓN
CAS 004-2023-HDAC/P
Art. 27° - Ley N° 31538

CUARTA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD

N° 004-2023-HDAC/P
(Art. 27° - Ley N° 31538)



Cerro de Pasco, Julio del 2023.



PERÚ

Ministerio
de Salud

GOBIERNO
REGIONAL PASCO



COMITÉ DE EVALUACIÓN
CAS 004-2023-HDAC/P
Art. 27°- Ley N°31538

BASES PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DEL RÉGIMEN LABORAL DEL D.L. 1057 EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY N° 004-2023-HDAC/P

I. GENERALIDADES

1.1 Objeto del Procedimiento de Reasignación

El presente proceso tiene como objeto contratar temporalmente por necesidad de servicios, personal asistencial bajo los alcances del D.L. 1057, en el marco del artículo 27° de la Ley N° 31538, con la finalidad de fortalecer la capacidad resolutive y mejorar la respuesta sanitaria del Hospital Daniel Alcides Carrión a través del cierre de brechas de recursos humanos.

1.2 Dependencia, órgano/unidad orgánica o requirente

- SERVICIO DE REUMATOLOGÍA
- SERVICIO DE UROLOGÍA
- SERVICIO DE CARDIOLOGÍA
- SERVICIO DE PSICOLOGÍA
- SERVICIO DE MEDICINA
- ÁREA DE LABORATORIO BANCO DE SANGRE
- JEFATURA DE SERVICIO DE ENFERMERÍA
- JEFE DEL ÁREA DE NUTRICIÓN
- SERVICIO DE GINECO OBSTERICIA
- JEFATURA DE SERVICIO DE ENFERMERÍA
- AREA DE LABORATORIO BANCO DE SANGRE

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de reasignación

Comisión designada mediante Resolución Directoral N° 0309-2023-GRP-DG-HDAC/PASCO.

1.4 Base Legal

- Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el ejercicio fiscal 2023.
- Ley N° 31538, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la Covid-19, la reactivación económica, y otros gastos de las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, y dicta otras medidas.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del D.L-1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento
- Ley N° 31396, Ley que reconoce las prácticas pre profesionales y las prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el D.L. 1401.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la función pública.
- Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al estado bajo cualquier modalidad contractual y su reglamento.
- Ley N° 26771, Ley de nepotismo y su Reglamento,
- Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias.
- Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del D.L. 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios y sus modificatorias.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE por el que formalizan acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD mediante el cual

**PERÚ****Ministerio
de Salud**GOBIERNO
REGIONAL PASCOCOMITÉ DE EVALUACIÓN
CAS 004-2023-HDAC/P
Art. 27°- Ley N°31538

se aprobó opinión vinculante relativa a la identificación de los contratos CAS determinados e indeterminados.

- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 006-2021-SERVIR-PE que aprueba por delegación la “Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 - versión 3”
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE que aprueba los Lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en los procesos de selección de personal que realicen las entidades del sector público.
- Resolución Ministerial N° 387-2023-MINSA, por el que se aprueba el Documento Técnico: "Lineamientos generales para el desarrollo de los procesos de contratación de personal destinados a cubrir registros vacantes en el AIRHSP, creados en el marco del artículo 27 de la Ley N° 31538".
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Las demás disposiciones que resulten aplicables a los Contratos Administrativos de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

El perfil del puesto es el documento que contiene la información estructurada respecto a la ubicación de un puesto dentro de la estructura orgánica, contiene entre otros, la misión, funciones, así como, de los requisitos y exigencias que demanda para que una persona pueda conducirse y desempeñarse adecuadamente en un puesto. El detalle de los perfiles de los puestos se encuentra como Anexo del presente documento.

III. CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

CONDICIONES		DETALLE			
Lugar de prestación del servicio		Hospital Daniel Alcides Carrion Av. Los Incas s/n - Urbanización San Juan - Yanacancha - Pasco			
Duración del contrato		A partir de la suscripción del contrato, en el marco del Artículo 27 de la Ley N° 31538 - Indeterminado.			
Remuneración mensual		Según detalle de la relación de plazas			
Modalidad de Trabajo		Presencial			
RELACIÓN DE PLAZAS					
N°	N° DE POSICIONES	CARGO FUNCIONAL	AREA USUARIA	CÓDIGO AIRHSP	REMUNERACIÓN MENSUALS/.
01	1	MÉDICO ESPECIALISTA EN REUMATOLOGÍA	SERVICIO DE REUMATOLOGÍA	001310	7,300.00
02	1	MÉDICO ESPECIALISTA UROLOGÍA	SERVICIO DE UROLOGIA	001359	7,300.00
03	1	MÉDICO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA	SERVICIO DE CARDIOLOGIA	001361	7,300.00
04	1	ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA	SERVICIO DE PSICOLOGÍA	001348	7,300.00
05	3	MÉDICOS	SERVICIO DE MEDICINA	0001357 0001358 0001360	5,200.00
06	1	BIÓLOGO	AREA DE LABORATORIO BANCO DE SANGRE	0001354	2,900.00
07	1	ENFERMERA/O	JEFATURA DE SERVICIO DE ENFERMERIA	0001367	2,900.00
08	2	NUTRICIONISTA	JEFE DEL AREA DE NUTRICION	0001368 0001369	2,900.00
09	1	OBSTETRA	SERVICIO DE GINECO OBSTERICA	0001374	2,900.00



PERÚ

Ministerio
de SaludGOBIERNO
REGIONAL PASCOCOMITÉ DE EVALUACIÓN
CAS 004-2023-HDAC/P
Art. 27°- Ley N°31538

10	2	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	JEFATURA DE SERVICIO DE ENFERMERÍA	0001303 0001389	1,800.00
11	1	TÉCNICO EN LABORATORIO	AREA DE LABORATORIO BANCO DE SANGRE	0001356	1,800.00

- A. La experiencia laboral general y específica,** deberá acreditarse presentado copia simple de los certificados y/o constancias de trabajo emitidos por la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces, contratos, adendas, resoluciones u otro documento similar, en los que debe precisarse textualmente las fechas de inicio y de fin del contrato o designación, adicionalmente deben señalar que prestaron servicios en el marco de las contrataciones autorizadas excepcionalmente durante la emergencia sanitaria por la Covid-19, en las unidades ejecutoras del Ministerio de Salud, unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, Instituto Nacional de Salud e Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

Tratándose del Servicio Rural y Urbano Marginal en Salud (SERUMS), de acuerdo al Informe Técnico N° 00471-23022-SERVIR-GPGSC, no se considerará como experiencia laboral, ya que el vínculo entre el profesional de la salud que participa de SERUMS, así sea remunerado no es de naturaleza laboral, pues para que exista una relación de trabajo la Ley 23330 exige que el profesional haya concluido el SERUM.

De acuerdo a lo señalado en la Ley N° 31396 “Ley que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401, se considera como experiencia laboral las prácticas profesionales que realizan los egresados por un período de hasta un máximo de 24 meses.

- B. Formación Académica:** Para la acreditación de la formación académica presentar copia simple del grado académico requerido en el perfil del puesto convocado,

En el caso de títulos profesionales o grados académicos obtenidos en el extranjero, para ser considerados se deberá presentar la Resolución que aprueba la revalidación del grado o título profesional otorgada por una universidad peruana autorizada por la SUNEDU, o estar inscrito en el Registro de Grados y Títulos

- C. Cursos:** Los cursos deben tener un mínimo de doce (12) horas de capacitación. Se podrán considerar cursos que tengan un mínimo de ocho (8) horas; siempre que sean organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas, salvo los cursos que son dictados para el personal asistencial.

- D. Programas de especialización y/o diplomados:** Deberán consignar aquellos programas de especialización y/o diplomados, con una duración no menor de noventa (90) horas. Excepcionalmente se podrán considerar programas de especialización o diplomados que tengan una duración menor a noventa (90) horas, siempre en cuando sean mayor o igual a ochenta (80) horas y organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

Los certificados y/o constancias de los programas de especialización y/o cursos deben indicar el número de horas lectivas, en su defecto no serán tomados en cuenta.

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN (**)

N°	ETAPAS DEL PROCESO	PLAZO	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación en el Portal Talento Perú - SERVIR Publicación del proceso de contratación en el portal institucional	Del 24/07/2023 al 04/08/2023	Comité de Evaluación
POSTULACIÓN			



PERÚ

Ministerio de Salud

GOBIERNO REGIONAL PASCO



COMITÉ DE EVALUACIÓN CAS 004-2023-HDAC/P Art. 27°- Ley N°31538

2	<p>Recepción de solicitudes: Presentar en sobre cerrado, los documentos que se requieren para la convocatoria en el orden establecido en los FORMATOS del 1 al 6, adjuntando según el caso los documentos sustentatorios, a través de Mesa de Partes de la entidad, con el siguiente rótulo:</p> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 10px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <p>Señores COMISIÓN DE EVALUACIÓN CONCURSO CAS REASIGNACIÓN N° 004-2023-HDAC/PASCO</p> <p>PLAZA: NOMBRES Y APELLIDOS</p> </div> <p>El contenido de los documentos debe ser legible y debe estar foliado de atrás hacia delante, en la parte superior derecha de cada hoja y firmado en todo su contenido.</p> <p>Nota: no se aceptará la presentación de documentación fuera de la fecha y hora establecida en la convocatoria.</p>	Presencial 09/08/2023 De: 8:00 a.m. a 5:30 p.m.	Mesa de Partes Comité de Evaluación
	SELECCIÓN		
3	Evaluación Curricular:	10/08/2023 al 11/08/2023	Comité de evaluación.
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular a través del Portal Institucional de la entidad	11/08/2023	Comité de evaluación.
5	Entrevista Personal	14/08/2023	Comité de evaluación.
6	Publicación de la entrevista personal y del resultado final a través de del Portal Institucional.	15/08/2023	Comité de evaluación.
7	Presentación de Recursos de Reconsideración	15/08/2023 De: 2:30 p.m. a 05:30 p.m.	Postulante
8	Absolución de los Recursos de Reconsideración	17/08/2023	Comité de evaluación.
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción del contrato* Dentro de los tres días hábiles de publicado el resultado final	A partir del 17/08/2023	Oficina Personal

(*) Verificación de las plataformas de RNSSC y otras aplicables para el proceso de incorporación.

Los(as) participantes son responsables de los datos consignados en el Anexo N° 04- Formulario de Currículum Vitae con los documentos, la cual tiene carácter de declaración jurada, en caso la información registrada sea falsa, la unidad ejecutora procederá a realizar el procedimiento administrativo correspondiente. Los datos que consignen tendrán carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 34.1, 34.3 del artículo 34 Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

Los(as) participantes podrán presentarse solo a una convocatoria en curso, de acuerdo con las condiciones previstas en el Documento Técnico: Lineamientos para el Procedimiento de Reasignación bajo Contrato Administrativo de Servicios del Personal Salud en el marco del artículo 27 de la Ley N° 31538- Cuarta Convocatoria, que señala lo siguiente:

- b.1) Haber prestado servicios bajo la modalidad del régimen del Decreto Legislativo N° 1057 en el marco de las contrataciones autorizadas excepcionalmente durante la emergencia sanitaria por la COVID-19, en las unidades ejecutoras señaladas en el numeral III del presente lineamiento.*
- b.2) El participante tiene la potestad de presentarse en el procedimiento de reasignación en cualquier unidad ejecutora señalada en el numeral III del presente lineamiento que cuente con registros vacantes. La participación en simultáneo en dos unidades ejecutoras, dará lugar a la exclusión del procedimiento de reasignación. Se dará prioridad a aquel participante que habiendo postulado “no alcanzó vacante”, así como de aquel que no participó en los anteriores procedimientos de reasignación.*

Es aplicable a los trabajadores sujetos al Contrato Administrativo de Servicios la prohibición de la doble percepción de ingresos establecida en el artículo 3 de la Ley N° 28175, Ley Marco



del Empleo público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes.

V. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del procedimiento de reasignación se realizarán acorde a lo señalado en el numeral 6.3.1 del Documento Técnico: Lineamientos para el Procedimiento de Reasignación bajo Contrato Administrativo de Servicios del Personal Salud, en el marco del artículo 27 de la Ley N° 31538 - Cuarta Convocatoria, como se detalla a continuación:

- a) Comprende la revisión de los documentos que sustenten el cumplimiento del perfil de puesto y de los requisitos mínimos para contratar con el Estado.
- b) La evaluación curricular está a cargo del Comité de Evaluación que verifica el cumplimiento del Perfil del Puesto.
- c) Cuando se trate de estudios realizados en el extranjero que otorgue grado académico o título profesional, deberá contar con la legalización o apostillado de las autoridades consulares peruanas y el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como estar registrados ante la SUNEDU o SERVIR, según corresponda.
- d) En esta etapa también se realiza la verificación de impedimento para contratar con el Estado, como mínimo en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles - RNSSC, Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, Registro de Deudores de Reparaciones Civiles REDJUM.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación del proceso de selección están distribuidas de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación curricular	35 (*)	60
Entrevista personal	25(**)	40
PUNTAJE TOTAL	60	100

Puntaje mínimo aprobatorio 60

(*) Evaluación curricular: Tiene como puntaje cincuenta (50) y es de carácter eliminatorio. Los postulantes que no presenten los formatos de curriculum vitae y/o no sustenten con documentos el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en la convocatoria, serán DESCALIFICADOS.

(**) Entrevista: El puntaje mínimo aprobatorio es veintiséis (26) y es eliminatorio, Permitirá conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el puesto, además de su desenvolvimiento, actitud, cualidades, entre otras.

VII. DE LAS BONIFICACIONES QUE CORRESPONDEN POR DISCAPACIDAD O EN EL CASO DE LICENCIADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

- a) Bonificación a Licenciados(as) de las Fuerzas Armadas.
Conforme a la Ley 29248 y su reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de acuartelados que participen en un concurso público de méritos se aplicará la bonificación del 10% sobre el puntaje total obtenido y cuando el o la participante haya indicado en la declaración jurada, siempre que acredite su condición adjuntando copia del documento que acredite tal condición y haya llegado a la etapa de entrevista personal y alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta etapa.
- b) Bonificación por Discapacidad.
Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que haya participado en el concurso público de méritos llegando hasta la evaluación de la entrevista



PERÚ

Ministerio
de Salud

GOBIERNO
REGIONAL PASCO



COMITÉ DE EVALUACIÓN
CAS 004-2023-HDAC/P
Art. 27°- Ley N°31538

presencial y haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, siempre en cuando lo haya indicado en la Declaración Jurada y lo sustente con copia simple del correspondiente Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad emitido por el CONADIS.

- c) De conformidad con los artículos 2° y 7° de la Ley N° 27674, se otorgará una bonificación a la nota obtenida en la Evaluación Curricular. siempre y cuando haya aprobado la evaluación, a los/las postulantes que hayan indicado al momento de postulación dicha condición, debiendo además ser acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte:

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
Nivel 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	20%
Nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	16%
Nivel 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
Nivel 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales.	4%

RESULTADO FINAL

En esta etapa se determina al GANADOR(A) del proceso, es decir el candidato que alcance el primer lugar en el orden de méritos, siendo el puntaje mínimo de setenta y seis (76) puntos, luego de efectuarse la sumatoria de los puntajes obtenidos en las etapas del proceso y las bonificaciones que tuviera.

La Oficina de Personal publicará el cuadro de méritos en la fecha establecida en el cronograma de la convocatoria con los resultados obtenidos por los(las) postulantes en las diferentes fases de las etapas de selección, en estricto orden de mérito.

OTRAS CONSIDERACIONES

- En caso de empate se seleccionará al(la) candidato(a) que tenga mayor experiencia (en número de * años) en cargos similares al puesto requerido, en caso de tener la misma cantidad de años de experiencia en cargos similares se tomará en cuenta la emisión del grado académico con mayor antigüedad y de ser el caso los cursos de especialización relacionados al perfil del puesto.
- Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación de las bases que se susciten o se requiera durante el proceso de selección, será resuelto por la Comisión.
- En caso los(las) postulantes presentaran información inexacta y/o falsa con carácter de declaración jurada, será descalificado del proceso.
- En caso de el(la) postulante no se presentara a la firma del contrato, se declarará ganador al(la)postulante que ocupó el segundo lugar en el orden de mérito y que haya obtenido puntaje aprobatorio.



PERÚ

Ministerio
de Salud

GOBIERNO
REGIONAL PASCO



COMITÉ DE EVALUACIÓN
CAS 004-2023-HDAC/P
Art. 27°- Ley N°31538

VIII. DECLARATORIA DE DESIERTO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la unidad ejecutora:

- Cuando no se presenten o registren participantes al proceso de evaluación.
- Cuando ninguno de los/las participantes cumplan con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Cuando ninguno de los/las participantes cumpla con acreditar documentadamente el cumplimiento de los requisitos y/o condiciones.
- Cuando el/la participante no firme el contrato dentro del plazo establecido en el Cronograma de Actividades.

IX. DE LOS RECURSOS IMPUGNATORIOS.

El participante que no estuviera de acuerdo con los resultados finales, podrá interponer el recurso de reconsideración dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la fecha de publicación, el cual será resuelto por el Comité de Evaluación.

De considerarlo pertinente, el participante tiene expedito su derecho de interponer recurso de apelación para ser resuelto por el Tribunal del Servicio Civil, dentro de los plazos establecidos en el Reglamento del referido Tribunal y conforme los criterios establecidos por éste. Solo será impugnabile (a través de los recursos de reconsideración o apelación) el resultado final o cuadro de resultado final, de conformidad en lo dispuesto en el numeral 217.2 del artículo 217 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N°004-2019-JUS y modificatoria. La interposición de los mencionados recursos no suspende el proceso de vinculación.

X. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO.

El participante debe suscribir el contrato administrativo de servicios, así como el formato de Ficha Única de Datos Personales, declaraciones juradas y otros documentos que le sean requeridos por la unidad ejecutora contratante, en la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces, en el horario de trabajo establecido dentro del plazo señalado en las bases del procedimiento de reasignación, el mismo que contendrá lo siguiente:

1. Declaraciones Juradas (DJ) y Ficha Única de Datos (FUD), archivos serán proporcionados por el Área de Personal
2. Una vez corroborada la documentación sustentatoria, se procederá a suscribir el contrato.

NOTA:

- Los/las participantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento obligatoriamente del contenido del proceso, sus etapas y anexos
- Los/las postulantes deben presentar sus documentos en el orden en que se encuentran los formatos.
- En el caso de los formatos siguientes, deben adjuntar los documentos sustentatorios
FORMATO N° 2: Adjuntar obligatoriamente los documentos que sustentan la formación académica, experiencia general y específica, capacitación y otros requeridos en dicho formato.
FORMATO N° 6: Adjuntar obligatoriamente el/los documentos que acrediten su condición para la aplicación de las bonificaciones.



PERÚ

Ministerio
de Salud

GOBIERNO
REGIONAL PASCO



HDAC
Hospital
Daniel Alcides Carrion

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CAS 004-2023-HDAC/P
Art. 27° - Ley N° 31538

ANEXO 1

PERFILES DE LOS PUESTOS



PERÚ

Ministerio
de Salud

GOBIERNO
REGIONAL PASCO



HDAC
Hospital
Daniel Alcides Carrion

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CAS 004-2023-HDAC/P
Art. 27° - Ley N°31538

FORMATOS

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	SERVICIO DE REUMATOLOGÍA
Denominación del puesto:	MEDICO ESPECIALISTA REUMATOLOGÍA
Nombre del puesto:	MEDICO ESPECIALISTA REUMATOLOGÍA
Dependencia jerárquica lineal:	SERVICIO DE REUMATOLOGÍA
Dependencia funcional:	JEFE DEL SERVICIO
Puestos a su cargo:	ASISTENCIAL

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral de medicina especializada en reumatología en las unidades de hospitalización, emergencia y consulta externa. Cumplir las actividades dentro de las normas y reglamentos del departamento y del Hospital.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar la evaluación clínica especializada centrada en la persona y establecer un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente y a las guías de atención, acorde a la normativa vigente.
- 2 Realización de informes y procedimientos de acuerdo a la especialidad como: densitometría ósea, ecografía músculo esquelética y capilaroscopia.
- 3 Brindar atención médica en la especialidad de Reumatología, de acuerdo a su programación en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
- 4 Brindar tratamiento integral y especializado que incluya el seguimiento clínico a las personas y familias con problemas o necesidades de salud, realizando la interconsulta, referencia y contrareferencia para la continuidad del cuidado según corresponda.
- 5 Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico especializado establecido para el paciente, de acuerdo a las normas y guías de atención y normativa vigente.
- 6 Efectuar procedimientos especializados, con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- 7 Realizar prestaciones de salud especializado orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud.
- 8 Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
- 9 Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual.
- 10 Brindar atención médica especializada a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica y otros, según corresponda.
- 11 Coordinar las interconsultas con otras unidades intra-hospitalarios
- 12 Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
- 13 Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordina y recibe información de los Servicios que dependen del Departamento.

Coordinaciones Externas

IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TÍTULO DE MÉDICO CIRUJANO
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN REUMATOLOGÍA
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría/Especialidad	
<input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :**

- (1) Técnicas de gestión de una unidad de reumatología
- (2) Métodos utilizados por fisioterapeutas y enfermería especializada en aparato locomotor
- (3) Indicaciones, acción y control de fármacos habitualmente usados en enfermedades reumáticas
- (4) Urgencias reumatológicas
- (5) Conocimiento teórico completo de cada una de las enfermedades reumáticas
- (6) Selección e interpretación de los análisis de laboratorio, y
- (7) Otros conocimientos afines a la especialidad

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Relacionados a la especialidad (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas).

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				

EXPERIENCIA**Experiencia general**

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Experiencia laboral mínima de tres (03) meses realizando funciones asistenciales en áreas diferenciadas COVID 19 en el sector público del 20 de marzo de 2020 al 31 de julio de 2022.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

El nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia es de Médico Cirujano

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Sí NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Vocación de servicios
- Orientación del servicio al ciudadano
- Empatía
- Cooperación
- Comportamiento ético
- Organización de la información

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 7 300,00 (Siete mil trescientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: SERVICIO DE UROLOGÍA
Denominación del puesto: MEDICO ESPECIALISTA UROLOGÍA
Nombre del puesto: MEDICO ESPECIALISTA UROLOGÍA
Dependencia jerárquica lineal: SERVICIO DE UROLOGÍA
Dependencia funcional: JEFE DEL SERVICIO
Puestos a su cargo: ASISTENCIAL

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral de Urología en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar la evaluación clínica especializada centrada en la persona y establecer un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente y a las guías de atención, acorde a la normativa vigente.
- 2 Brindar atención médica en la especialidad de Urología, de acuerdo a su programación en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
- 3 Brindar tratamiento integral y especializado que incluya el seguimiento clínico a las personas y familias con problemas o necesidades de salud, realizando la interconsulta, referencia y contrareferencia para la continuidad del cuidado según corresponda.
- 4 Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico especializado establecido para el paciente, de acuerdo a las normas y guías de atención y normativa vigente.
- 5 Efectuar procedimientos especializados, con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- 6 Realizar prestaciones de salud especializado orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud.
- 7 Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
- 8 Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual.
- 9 Brindar atención médica especializada a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica y otros, según corresponda.
- 10 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- 11 Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
- 12 Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordina y recibe información de los Servicios que dependen del Servicio.

Coordinaciones Externas

IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TÍTULO DE MÉDICO CIRUJANO
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN UROLOGÍA
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría/Especialidad	
<input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :

- (1) Principios de cirugía general
- (2) Patología quirúrgica
- (3) Anatomía del sistema urinario genital masculino y femenino
- (4) Biología molecular y genética aplicadas a la urología.
- (5) Cuidados pre y postoperatorios
- (6) Nutrición en el paciente urológico
- (7) Guías de práctica clínica de patologías del MINSA y
- (8) Otros conocimientos de la especialidad

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Relacionados a la especialidad (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas).

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>				Inglés	<input checked="" type="checkbox"/>			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Experiencia laboral mínima de tres (03) meses realizando funciones asistenciales en áreas diferenciadas COVID 19 en el sector público del 20 de marzo de 2020 al 31 de julio de 2022.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

<input type="checkbox"/> Practicante profesional	<input type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente	<input type="checkbox"/> Analista	<input checked="" type="checkbox"/> Especialista	<input type="checkbox"/> Supervisor/ Coordinador	<input type="checkbox"/> Jefe de Área o Dpto.	<input type="checkbox"/> Gerente o Director
--	---	-----------------------------------	--	--	---	---

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

El nivel mínimo del puesto que se requiere como experiencia es de Médico Cirujano.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Sí NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Vocación de servicios
- * Orientación del servicio al ciudadano
- * Empatía
- * Cooperación
- * Comportamiento ético
- * Organización de la información.

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 7 300,00 (Siete mil trescientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	SERVICIO DE CARDIOLOGÍA
Denominación del puesto:	MEDICO ESPECIALISTA CARDIOLOGIA
Nombre del puesto:	MEDICO ESPECIALISTA CARDIOLOGIA
Dependencia jerárquica lineal:	SERVICIO DE CARDIOLOGÍA
Dependencia funcional:	JEFE DEL SERVICIO
Puestos a su cargo:	ASISTENCIAL

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral de Cardiología en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar la evaluación clínica especializada centrada en la persona y establecer un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente y a las guías de atención, acorde a la normativa vigente.
- 2 Brindar tratamiento integral y especializado que incluya el seguimiento clínico a las personas y familias con problemas o necesidades de salud, realizando la interconsulta, referencia y contrareferencia para la continuidad del cuidado según corresponda.
- 3 Brindar atención médica en la especialidad de Cardiología, de acuerdo a su programación en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
- 4 Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico especializado establecido para el paciente, de acuerdo a las normas y guías de atención y normativa vigente.
- 5 Efectuar procedimientos especializados, con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- 6 Realizar prestaciones de salud especializado orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud.
- 7 Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
- 8 Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual.
- 9 Brindar atención médica especializada a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica y otros, según corresponda.
- 10 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- 11 Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
- 12 Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordina y recibe información de los Servicios que dependen del Servicio.

Coordinaciones Externas

IPRESS publicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TITULO DE MEDICO CIRUJANO
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	TITULO DE MEDICO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría/Especialidad	
<input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :**

- (1) Fisiología y fisiopatología cardiovascular avanzada
 (2) Electrocardiografía clínica
 (3) Arritmias y electrofisiología
 (4) Biología molecular en cardiología
 (5) Farmacología cardiovascular avanzada
 (6) Hemodinámica y otros conocimientos de la especialidad

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Relacionados a la especialidad (Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas).

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				

EXPERIENCIA**Experiencia general**

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Experiencia laboral mínima de tres (03) meses realizando funciones asistenciales en áreas diferenciadas Covid 19 en el sector público del 20 de m

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista Especialista Supervisor/ Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

* Mencione otros aspectos **complementarios** sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

El nivel mínimo del puesto que se requiere como experiencia es de Médico Cirujano.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? SÍ NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Vocación de servicios
- * Orientación del servicio al ciudadano
- * Empatía
- * Cooperación
- * Comportamiento ético
- * Organización de la información.

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 7 300,00 (Siete mil trescientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	SERVICIO DE PSICOLOGÍA
Denominación del puesto:	MÉDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA
Nombre del puesto:	MÉDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA
Dependencia jerárquica lineal:	SERVICIO DE PSICOLOGÍA
Dependencia funcional:	JEFE DEL SERVICIO
Puestos a su cargo:	ASISTENCIAL

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención Psiquiátrica, integrada y continua a la persona, familia y comunidad, para promover, prevenir, recuperar y rehabilitar su salud de acuerdo a la cartera y modelo de atención de salud, fomentando el trabajo multidisciplinario

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 evaluar diagnosticar y brindar tratamiento farmacológico oportuno a los pacientes por consulta externa, hospitalización y emergencia del hospital Daniel Alcides Carrion.
- 2 Hospitalización de pacientes que requieren atención en salud mental especializada.
- 3 Realizar actividades de promoción de la salud dirigidos a la persona, familia y comunidad con el abordaje de los determinantes sociales de la salud empoderamiento y participación social, para el logro de su estado de bienestar físico, mental y social
- 4 Realizar intervenciones de prevención dirigidos a la persona, familia y comunidad según su identificación de necesidades de salud y de factores protectores, para la reducción de factores de riesgo, aparición de la enfermedad y atención de sus consecuencias, considerando los determinantes sociales de la salud priorizados
- 5 Registrar la atención brindada en las fichas correspondientes HC, protocolos de evaluación psiquiátrica hojas FUAS, entre otros.
- 6 Proponer, elaborar y/o participar en el diseño de proyectos de investigación, de acuerdo a las líneas de Investigaciones de interés de la institución, cumpliendo las normas y directivas éticas y biomedicas
- 7 Participar e integrar comités técnicos, y otros equipos de trabajo multidisciplinario de nivel local y territorial para abordar las posibles soluciones ante la problemática local y contribuir al logro de los objetivos del Servicio
- 8 Atender, formular y consignar el diagnóstico de los casos atendidos en los formatos de registro estadístico diario HIS MINSA utilizando los códigos de acuerdo a la CIE10 clasificación internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud mental.
- 9 Brindar atención médica especializada a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica y otros, según corresponda.
- 10 Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
- 11 Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordina y recibe información de los Servicios que dependen del Servicio.

Coordinaciones Externas

IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TÍTULO DE MÉDICO CIRUJANO
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría/Especialidad	
<input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
¿Requiere habilitación profesional?	
<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :**

- (1) Ley 30947- de salud mental.
 (2) Norma Técnica 139-MINSA/DGAIN/2018.
 (3) Norma de Gestión de lka Historia Clínica.
 (4) Normativa 041-2011/MINSA.
 (5) Resolución Ministerial N° 232-2020/MINSA
 (6) Otras relacionadas a la especialidad

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Relacionados con la especialidad (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas).

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				

EXPERIENCIA**Experiencia general**

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Experiencia laboral mínima de tres (03) meses realizando funciones asistenciales en áreas diferenciadas COVID 19 en el sector público del 20 de marzo de 2020 al 31 de julio de 2022.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista Especialista Supervisor/ Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

* Mencione otros aspectos **complementarios** sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

El nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia es de Médico Cirujano

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? SÍ NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Orientación del servicio al ciudadano
- Empatía
- Cooperación
- Comportamiento ético
- Organización de la información.

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 7 300,00 (Siete mil trescientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	SERVICIO DE MEDICINA
Denominación del puesto:	MEDICO(A)
Nombre del puesto:	MEDICO(A)
Dependencia jerárquica lineal:	SERVICIO DE MEDICINA
Dependencia funcional:	JEFE DEL SERVICIO
Puestos a su cargo:	

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral a la persona, familia y comunidad de acuerdo al Modelo de Cuidado Integral de Salud, según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar anamnesis y examen clínico, identificando factores de riesgo, signos de alarma y realiza la clasificación del caso para definir el manejo correspondiente, acorde a la normativa vigente.
- 2 Brindar tratamiento integral que incluya el seguimiento clínico a las personas y familias con problemas o necesidades de salud, realizando la interconsulta, referencia y contrareferencia para la continuidad del cuidado según corresponda.
- 3 Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- 4 Realizar prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud.
- 5 Participar, como parte del equipo multidisciplinario de salud, en actividades de promoción de la salud, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.
- 6 Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual del ámbito del establecimiento de salud.
- 7 Participar en la identificación de factores de riesgo/protectores y desarrollar intervenciones educativas, comunicacionales, vigilancia epidemiológica, salud ambiental y salud ocupacional fomentando la participación ciudadana.
- 8 Brindar atención médica a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica, según corresponda.
- 9 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- 10 Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
- 11 Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)		TITULO DE MEDICO CIRUJANO
<input type="checkbox"/> Bachiller		
<input checked="" type="checkbox"/> Título		
<input type="checkbox"/> Maestría		
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		
<input type="checkbox"/> Doctorado		
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :

- (1) Atención de establecimientos de salud del primer nivel
- (2) Atención y programas preventivos
- (3) Normas técnicas vigentes del MINSA
- (4) Manejo de urgencias y emergencias
- (5) Orientación y consejería familiar
- (6) Medidas de bioseguridad
- (7) Entrevista clínica centrada en el paciente
- (8) Manejo de patologías frecuentes
- (9) Bioética
- (10) Otros relacionados a la especialidad

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Relacionados a la especialidad (Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 hora).

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Experiencia laboral mínima de tres (03) meses realizando funciones asistenciales en áreas diferenciadas COVID 19 en el sector público del 20 de marzo de 2020 al 31 de julio de 2022.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? SÍ NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Orientación del servicio al ciudadano
- Trabajo en equipo
- Empatía
- Cooperación
- Comportamiento ético
- Organización de la información.

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 5 200,00 (Cinco mil doscientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	AREA DE LABORATORIO BANCO DE SANGRE
Denominación del puesto:	BIÓLOGO
Nombre del puesto:	BIÓLOGO
Dependencia jerárquica lineal:	ÁREA DE LABORATORIO BANCO DE SANGRE
Dependencia funcional:	JEFE DEL AREA
Puestos a su cargo:	

MISIÓN DEL PUESTO

Efectuar análisis e investigación en agentes biológicos, material y muestras biológicas y derivados de origen humano o ambiental de acuerdo a la normativa vigente, Modelo del Cuidado Integral de Salud, necesidades de salud y cartera de servicios.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar análisis bioquímicos, hematológicos, microbiológicos, parasitológicos, en agentes biológicos, material y muestras biológicas, de origen humano y ambiental.
- Participar en estudios y análisis epidemiológicos relacionados con la salud humana individual o colectiva, higiene, calidad ambiental según normativa vigente.
- Evaluar riesgos biológicos derivados de la actividad industrial, desarrollo urbano, comercial u otros a fin de prevenir daños a la salud humana individual o colectiva y salud ambiental.
- Elaborar informes de ensayos de agentes biológicos, de muestras biológicas de origen humano y derivados y de muestras ambientales.
- Participar en actividades de promoción de la salud, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.
- Participar en intervenciones de prevención, para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, areas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS publicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	BIÓLOGO / LICENCIADO EN BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y/O, PARASITOLOGÍA O AFINES
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
¿Requiere habilitación profesional?	
<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada) :

- MANEJO DE TÉCNICAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y/O CITOMETRÍA,
- BIOSEGURIDAD EN LABORATORIO CLÍNICO,
- NORMATIVA DE LA ESPECIALIDAD EMITIDA POR EL MINSA Y
- OTROS CONOCIMIENTOS RELACIONADOS AL PUESTO

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Relacionados a la especialidad (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Experiencia laboral mínima de tres (03) meses realizando funciones asistenciales en áreas diferenciadas covid 19 en el sector público del 20 de marzo de 2020 al 31 de julio de 2022.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Sí NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

VOCACIÓN DE SERVICIOS
 ORIENTACIÓN DEL SERVICIO AL CIUDADANO
 TRABAJO EN EQUIPO
 EMPATÍA
 COOPERACIÓN
 COMPORTAMIENTO ÉTICO
 ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 2 900,00 (Dos mil novecientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	SERVICIO DE ENFERMERÍA
Denominación del puesto:	ENFERMERO(A)
Nombre del puesto:	ENFERMERO(A)
Dependencia jerárquica lineal:	SERVICIO DE ENFERMERÍA
Dependencia funcional:	JEFE(A) DEL SERVICIO
Puestos a su cargo:	

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidado integral de enfermería a la persona, familia y comunidad , de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud; con enfoque de derechos humanos, curso de vida, género e interculturalidad; según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar cuidados de enfermería a la persona y familia, a través del proceso de atención de enfermería (PAE), considerando las necesidades de salud individual y salud pública por curso de vida.
- 2 Participar en la evaluación, estabilización, tratamiento indicado y/o referencia de las emergencias, según normativa vigente.
- 3 Participar en las prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de un daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud, aplicando el PAE.
- 4 Participar en intervenciones de prevención, para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual.
- 5 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- 6 Desarrollar acciones que contribuyen a la implementación de medidas de bioseguridad para el personal de salud y el usuario.
- 7 Participar en la atención de salud a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica, según corresponda.
- 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS publicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Especialidad	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
- (2) Orientación y consejería familiar
- (3) Medidas de Bioseguridad.
- (4) Inmunizaciones
- (5) Proceso de Atención de Enfermería.
- (6) Normas técnicas de la especialidad emitidas por el MINSa, Y
- (7) Otros conocimientos relacionados al puesto

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Relacionados al puesto (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas).

OFIMÁTICA					Nivel de dominio								
					No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado					
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)					X								
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)					X								
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)					X								
(Otros) Bases de Datos y Programación VB													

IDIOMAS					Nivel de dominio								
					No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado					
Inglés					X								
.....													
.....													
Observaciones.-													

EXPERIENCIA

Experiencia general
Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.
Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia específica
A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:
Experiencia laboral mínima de tres (03) meses realizando funciones asistenciales en áreas diferenciadas covid 19 en el sector público del 20 de marzo de 2020 al 31 de julio de 2022.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? SÍ NO

Anote el sustento: _____

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación del servicio al ciudadano
Trabajo en equipo
Empatía
Cooperación
Atención
Control
Comportamiento ético
Organización de la información

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 2 900,00 (Dos mil novecientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: AREA DE NUTRICION Y DIETETICA
Denominación del puesto: NUTRICIONISTA
Nombre del puesto: NUTRICIONISTA
Dependencia jerárquica lineal: AREA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
Dependencia funcional: JEFE DEL ÁREA
Puestos a su cargo:

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidado integral en alimentación y nutrición a la persona, familia y comunidad, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud, necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar atención nutricional a la persona y familia, considerando las necesidades de salud individual y salud pública por curso de vida, para el mantenimiento y recuperación de su salud.
- 2 Realizar la evaluación nutricional integral según corresponda a pacientes con morbilidad establecida y considerando la interacción farmacológica nutricional.
- 3 Participar en actividades de promoción de la salud en alimentación y nutrición, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.
- 4 Participar en intervenciones de prevención en alimentación y nutrición, para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, con énfasis en las visitas domiciliarias para la identificación precoz de la malnutrición.
- 5 Participar en acciones de vigilancia, control y seguimiento del estado nutricional de la población, que incluya el monitoreo de los indicadores trazadores en nutrición.
- 6 Brindar atención nutricional a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica, según corresponda.
- 7 Participar en intervenciones extramurales de cuidado integral de salud dirigido a la persona, familia y comunidad, con el equipo multidisciplinario de salud, para contribuir al acceso y continuidad de la atención de salud.
- 8 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- 9 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	LICENCIADO(A) EN NUTRICIÓN, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA O AFINES
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Tecnología e innovación en dietética
- (2) Dietoterapia oral
- (3) Soporte nutricional enteral y parenteral
- (4) Consultorio ambulatorio
- (5) Normativa de la especialidad emitida por el MINSa
- (6) Otros conocimientos de la especialidad

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Relacionados a la especialidad (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas).

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Experiencia laboral mínima de tres (03) meses realizando funciones asistenciales en áreas diferenciadas COVID 19 en el sector público del 20 de marzo de 2020 al 31 de julio de 2022

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante Auxiliar o Analista Especialista Supervisor/ Jefe de Área Gerente o

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Sí NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Vocación de servicios
- Orientación del servicio al ciudadano
- Empatía
- Cooperación
- Comportamiento ético
- Organización de la información

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 2 900,00 (Dos mil novecientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	SERVICIO DE GINECO - OBSTETRICIA
Denominación del puesto:	OBSTETRA
Nombre del puesto:	OBSTETRA
Dependencia jerárquica lineal:	SERVICIO DE GINECO - OBSTETRICIA
Dependencia funcional:	JEFE DEL SERVICIO
Puestos a su cargo:	

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral a la mujer en relación al embarazo, parto y puerperio normal, y en el campo de la salud sexual y reproductiva en el ámbito de su profesión, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud; según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atención en planificación familiar con métodos no quirúrgicos y orientación/consejería en todos los métodos, según normativa vigente.
- 2 Brindar la atención prenatal, así como examinar, diagnosticar, pronosticar, monitorear y evaluar el trabajo de parto, atender el parto y el puerperio normal, de acuerdo a la normativa vigente.
- 3 Realizar la psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal durante el embarazo, parto y puerperio normal, según normativa vigente.
- 4 Brindar orientación y educación en el ámbito de su profesión, durante el embarazo, parto y puerperio normal, según normativa vigente.
- 5 Desarrollar actividades de prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva, dirigidas a la mujer, familia y comunidad, en el ámbito de su profesión y según normativa vigente.
- 6 Realizar intervenciones de prevención e identificación de riesgos en la salud sexual y reproductiva, en el ámbito de su profesión y según normativa vigente.
- 7 Detectar el riesgo obstétrico en la etapa prenatal, intranatal y postnatal
- 8 Participar como parte del equipo de salud en el tamizaje y detección precoz de cáncer de cervix (PAP, Inspección Visual y test molecular PVH), infecciones de transmisión sexual y VIH_SIDA, y en el manejo sindrómico de ITS, según normativa vigente.
- 9 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	LICENCIADO(A) EN OBSTETRICIA O AFINES
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :

- (1) Modelo de Cuidado Integral de Salud
- (2) Maternidad saludable y segura
- (3) Orientación y consejería en salud sexual y reproductiva
- (4) Planificación familiar
- (5) Promoción de la Salud
- (6) Medidas de Bioseguridad

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Relacionados a la especialidad (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas).

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Experiencia laboral mínima de tres (03) meses realizando funciones asistenciales en áreas diferenciadas COVID 19 en el sector público del 20 de marzo de 2020 al 31 de julio de 2022.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante Auxiliar o Analista Especialista Supervisor/ Jefe de Área Gerente o

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? SÍ NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Vocación de servicios
- Orientación del servicio al ciudadano
- Empatía
- Cooperación
- Comportamiento ético
- Organización de la información

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 2 900,00 (Dos mil novecientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	SERVICIO DE ENFERMERIA
Denominación del puesto:	TECNICO EN ENFERMERIA
Nombre del puesto:	TECNICO EN ENFERMERIA
Dependencia jerárquica lineal:	SERVICIO DE ENFERMERIA
Dependencia funcional:	JEFE DEL SERVICIO
Puestos a su cargo:	

MISIÓN DEL PUESTO

realizar actividades de apoyo en el cuidado integral de la persona, familia y comunidad, bajo la supervisión del profesional de la salud, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud; con enfoque de derechos humanos, curso de vida, género e interculturalidad; según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Asistir al profesional de la salud en actividades dirigidas al cuidado integral de la persona, en situación estable, de urgencias o emergencia.
- 2 asistir al profesional de la salud en las prestaciones de la salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de un daño.
- 3 Participar en actividades de promoción de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que fomenten prácticas y entorno saludables, bajo supervisión del profesional de salud, considerando el escenario epidemiológico local.
- 4 Apoyar en intervenciones preventivas de salud dirigidas a la persona, familia y comunidad que contribuyan a la reducción de factores de riesgos y aparición de la enfermedad, considerando el escenario epidemiológico local.
- 5 Trasladar a los pacientes con programación de procedimientos, interconsultas y exámenes de apoyo al diagnóstico y tratamiento, aplicando medidas preventivas de seguridad.
- 6 Participar en la limpieza y desinfección del material, instrumental y equipos utilizados en la atención del paciente, bajo supervisión del jefe superior.
- 7 Realizar la desinfección terminal y concurrente de la unidad del paciente, aplicando medidas de bioseguridad.
- 8 Preparar en ambiente, materiales y equipos necesarios para la atención de la persona, manteniendo el orden y limpieza aplicando medidas de bioseguridad.
- 9 otras funciones asignado por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

equipo multidisciplinario de salud y jefe de IPRESS.

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TECNICO EN ENFERMERIA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Especialidad	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
- (2) Orientación y consejería familiar
- (3) Medidas de bioseguridad
- (4) Inmunizaciones
- (5) Proceso de atención de enfermería
- (6) Otros conocimientos relacionados al puesto

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Relacionados al puesto (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas).

Cursos relacionados al perfil de puesto

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Experiencia laboral mínima de tres (03) meses realizando funciones asistenciales en áreas diferenciadas COVID 19 en el sector público del 20 de marzo de 2020 al 31 de julio de 2022.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

* Mencione otros aspectos **complementarios** sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Sí NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Vocación de servicios
- Orientación del servicio al ciudadano
- Empatía
- Cooperación
- Comportamiento ético
- Organización de la información

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 1 800,00 (mil ochocientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	ÁREA DE LABORATORIO BANCO DE SANGRE
Denominación del puesto:	TÉCNICO EN LABORATORIO
Nombre del puesto:	TÉCNICO EN LABORATORIO
Dependencia jerárquica lineal:	ÁREA DE LABORATORIO BANCO DE SANGRE
Dependencia funcional:	JEFE DEL ÁREA
Puestos a su cargo:	

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar los procesos de laboratorio necesarios para contribuir al diagnóstico y tratamiento de los usuarios de la institución en el marco de las reglamentaciones vigentes, garantizando una adecuada prestación del servicio, respetando las normas de calidad, seguridad y medio ambiente bajo supervisión del profesional bioquímico en los casos que corresponda.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Participar en el proceso de extracción, recepción, registro y distribución de muestras biológicas de origen humano, de acuerdo a procedimientos establecidos, aplicando medidas de bioseguridad, bajo supervisión.
- 2 Realizar la limpieza y desinfección de los equipos, materiales e insumos, aplicando medidas de bioseguridad, según normativa vigente, bajo supervisión del profesional de la salud
- 3 Preparar y organizar las áreas de trabajo de laboratorio clínico, manteniendo el orden y limpieza, aplicando las normas de bioseguridad.
- 4 Apoyar en los procedimientos de análisis de muestras biológicas, según normativa vigente, bajo supervisión.
- 5 Apoyar en el procesamiento de la información de los exámenes de laboratorio para la obtención de los resultados.
- 6 Participar en actividades de promoción de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que fomenten prácticas y entornos saludables, bajo supervisión del profesional de salud, considerando el escenario epidemiológico local.
- 7 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- 8 Apoyar en intervenciones extramurales, según cartera de servicios del establecimiento de salud.
- 9 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios

Coordinaciones Externas

IPRESS publicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TÍTULO TÉCNICO EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA O AFINES
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Bioseguridad
- (2) Limpieza y desinfección de equipos y materiales
- (3) Promoción de la salud
- (4) Atención integral por curso de vida
- (5) Uso de EPP
- (6) Normas técnicas de la especialidad emitidas por el MINSA
- (7) Otros conocimientos relacionados al puesto

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X						
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X						
(Otros) Bases de Datos y Programación VB	X				Observaciones.-				

EXPERIENCIA**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Experiencia laboral mínima de tres (03) meses realizando funciones asistenciales en áreas diferenciadas COVID 19 en el sector público del 20 de marzo de 2020 al 31 de julio de 2022.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante Auxiliar o Analista Especialista Supervisor/ Jefe de Área Gerente o

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? Sí NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Vocación de servicios
- Trabajo en equipo
- Análisis
- Control
- Empatía
- Cooperación

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 1 800,00 (Mil ochocientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.